

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

2991 *Resolución de la Universitat Rovira i Virgili por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de obra civil en los edificios de la URV.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat Rovira i Virgili.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contractació i Compres.
 - c) Número de expediente: SE 02/13.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de obra civil en los edificios de la URV.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y Boletín Oficial del Estado núm: 192 y núm. 243 que rectifica la fecha de apertura de ofertas.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado: 11 de agosto de 2012 y 9 de octubre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 840.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 420.000,00 euros IVA excluido. Importe total: 420.000,00 euros IVA excluido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Fulgencio Villar, SL (NIF: B43532332).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 394.838,71€ IVA excluido. Importe total: Véase adjudicación publicada en el perfil del contratante de la URV:https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de valoración del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 8 de enero de 2013.- El Rector, Francesc Xavier Grau i Vidal.

ID: A130000613-1